

RÉGIMEN VIÁTICOS DEL PERSONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2019

COMPENSACION POR VIATICOS, de acuerdo a la zona en la que se desenvuelva la comisión de servicio	PESOS
NOROESTE ARGENTINO (Provincias de JUJUY, SALTA, TUCUMAN, CATAMARCA y LA RIOJA)	\$ 1.976,88
NORESTE ARGENTINO (Provincias de MISIONES, CORRIENTES, ENTRE RIOS, FORMOSA y CHACO)	\$ 1.382,44
CUYO (Provincias de SAN JUAN, MENDOZA y SAN LUIS)	\$ 1.976,88
CENTRO (Provincias de CORDOBA, SANTIAGO DEL ESTERO, SANTA FE y LA PAMPA)	\$ 1.650,13
SUR (Provincias de NEUQUEN, RIO NEGRO, CHUBUT, SANTA CRUZ y TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR)	\$ 2.421,50
REGION METROPOLITANA DE BUENOS AIRES (Provincia de BUENOS AIRES y CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES)	\$ 1.382,44

COMPENSACIÓN DE GASTOS FIJOS POR MOVILIDAD

A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2019

COMPENSACION DE GASTOS FIJOS POR MOVILIDAD	PESOS
GESTOR ADMINISTRATIVO Y ASISTENTE SOCIAL	\$ 874,25



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.